



SAN MIGUEL DE TUCUMAN; **16 ABR 2018**

VISTO el Expte. n° 116-018, por el cual la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, solicita se auspicie el "VII CONGRESO NACIONAL y V INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA", que se llevará a cabo en instalaciones de la mencionada Facultad, los días 18, 19 y 20 de abril de 2.018 (fs. 16); y

CONSIDERANDO:

Que el presente Evento científico se realizará bajo el lema: "Políticas y prácticas de producción y circulación de conocimiento. A 20 años del primer congreso de investigación educativa en la Universidad Nacional del Comahue" y contará con la participación de numerosos investigadores en la temática;

Que los principales objetivos del mencionado Congreso consisten en: a) Generar un espacio para la presentación y discusión de investigaciones educativas sobre la base de los antecedentes producidos en los Congresos realizados por la Facultad de Ciencias de Educación; b) Generar condiciones que promuevan debates críticos en torno a temáticas relevantes para la investigación educativa priorizando contextos latinoamericanos; c) Fortalecer lazos cooperativos entre investigadores/as en tanto sujetos concretos que producen conocimiento en un contexto social, histórico y epistémico desafiante para la investigación educativa en nuestro país y en Latinoamérica; y d) Promover la interacción e intercambios entre diferentes actores de la comunidad educativa para recuperar prácticas y problemáticas regionales significativas;

Que en esta oportunidad, como en las anteriores ediciones de este Evento, se contará con la presencia de destacados académicos de universidades nacionales y extranjeras, así como de docentes, investigadores, supervisores, directores, graduados, becarios y estudiantes de diversos sistemas educativos;

Que las principales actividades académicas propuestas para el mencionado Congreso incluyen: paneles interdisciplinarios, conferencias a cargo de especialistas nacionales e internacionales, mesas de trabajo para la exposición y discusión de trabajos, así como foros y presentaciones de libros;

Por ello,

////////////////////


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TAZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho



Expte. n° 116-018
-2-

////////////////////

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Auspiciar el "VII CONGRESO NACIONAL y V INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA" que, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, se llevará a cabo en la citada unidad académica, los días 18, 19 y 20 de abril de 2.018.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 0548 2018
sfc

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho